ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen la **Lic. Rocío Acosta**, Directora General y el **Sr. Juan José Rodríguez,** Técnico, ambos de la Dirección General de Contrataciones y la **Srita. Emilce Albo** en representación de la Dirección de Gestión de Proyectos, todos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, el **Sr. Pablo Amarilla** en representación de la empresa **COPEL S.A.** y el Sr. Lino Cantero en representación de la empresa **IN DESIGN S.R.L.**.----------

A fin de proceder a la apertura de los sobres de oferta que hacen relación a la **CD N° 08/2017 – ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO - ID N° 332433.-**

Primeramente, se solicita a los presentes verificar que los sobres presentados se encuentran debidamente cerrados. ----------

A continuación, se procede a la apertura de los sobres de oferta de los oferentes participantes realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en las Bases y Condiciones, se deja constancia que la firma oferente:

- **PAPELERA GUAIRÁ S.A.** presenta su oferta por un monto Total de: Gs.5.182.860.-------

DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	Presenta	No Presenta
a) Formulario de Oferta *	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X (SIPE)	
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X (SIPE)	
e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X (SIPE)	

- **COPEL S.A.** presenta su oferta por un monto Total de: Gs.4.922.000.----------

DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	Presenta	No Presenta
a) Formulario de Oferta *	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X (SIPE)	
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la	X (SIPE)	

Lic. Rocío Acosta
Directora General
Dirección General de Contrataciones

Juan José Rodríguez
Técnico
Dpto. de Procesos y Planificación

COPEL SA

oferta*.		
e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X (SIPE)	

- **IN DESIGN S.R.L.** presenta su oferta por un monto Total de: Gs.5.380.000.----------

DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	Presenta	No Presenta
a) Formulario de Oferta *	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X (SIPE)	
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X (SIPE)	
e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X (SIPE)	

Se levanta la sesión siendo las nueve horas y treinta minutos firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Rocío Acosta
Directora General
Dirección General de Contrataciones

In Design SRL

CoPer SA

Juan José Rodríguez
Técnico
Dpto. de Procesos y Planificación

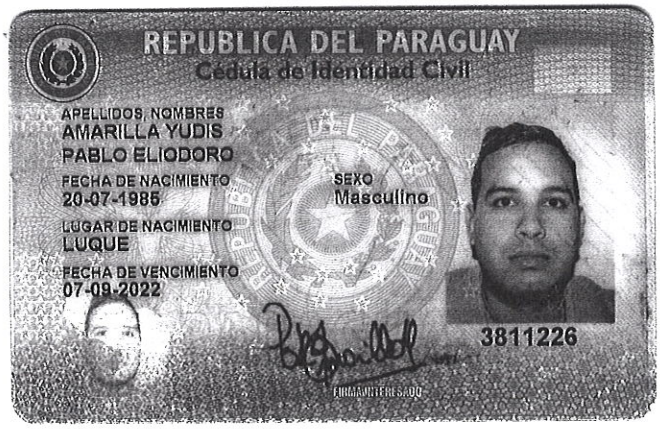
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil
APELLIDOS, NOMBRES
AMARILLA YUDIS
PABLO ELIODORO
FECHA DE NACIMIENTO
20-07-1985
SEXO
Masculino
LUGAR DE NACIMIENTO
LUQUE
FECHA DE VENCIMIENTO
07-09-2022
3811226

IC: 571-12021986-082
UBICACION: PN-11-21-001-228
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
FECHA DE EMISION: 07-09-2012
Crio.Ppal.MCP.Rafael Velazquez G.
Jefe Dpto.de Identificaciones
IDPRY3811226<<3<<<<<<<<<<<<<<<
8507206M2209070PRY<<<<<<<<<<<<0
AMARILLA<YUDIS<<PABLO<ELIODORO

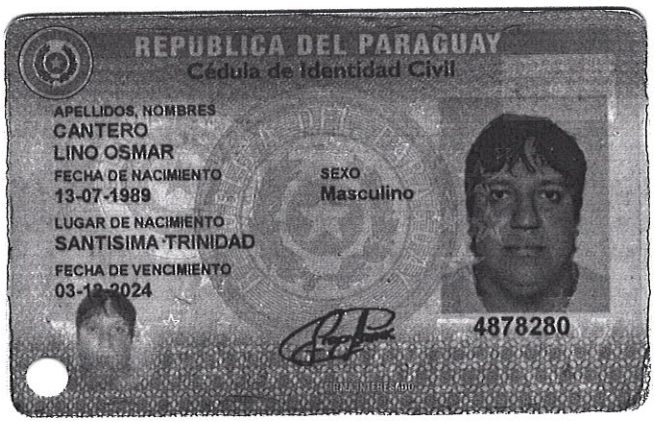
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil
APELLIDOS, NOMBRES
CANTERO
LINO OSMAR
FECHA DE NACIMIENTO
13-07-1989
SEXO
Masculino
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTISIMA TRINIDAD
FECHA DE VENCIMIENTO
03-12-2024
4878280

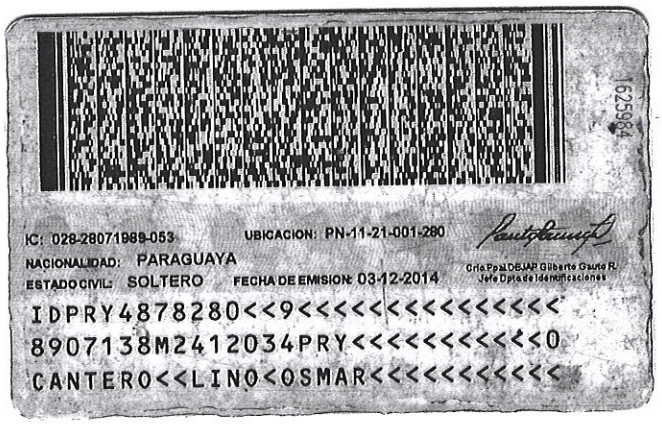
1625984
IC: 028-2807.1989-053
UBICACION: PN-11-21-001-280
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
FECHA DE EMISION: 03-12-2014
Crio.Ppal.DEJAP Gilberto Gauto R.
Jefe Dpto.de Identificaciones
IDPRY4878280<<9<<<<<<<<<<<<<<<
8907138M2412034PRY<<<<<<<<<<<<0
CANTERO<<LINO<OSMAR<<<<<<<<<<<